

Bogotá, Enero 26 de 2022

**Señores:**  
**COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC**  
La Ciudad

Respetados Señores

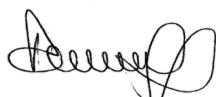
Yo **Adriana Salas Miranda** identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 51.957.993**, actuando en mi calidad de Representante Legal de **GIGA COLOMBIA SAS** identificada con **Nit 900.554.898-9**.

### CERTIFICO

Que conforme con lo establecido en la ley 2014 de 2019 y las demás normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades. En mi calidad de Representante Legal manifiesto bajo gravedad de juramento que:

- a) Ni él Representante Legal, ni la persona jurídica que represento, ni el grupo empresarial al que pertenezco, ni los socios controlantes, los han declarado responsables judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración Pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia, de igual forma que tampoco fueron declarados responsables administrativamente por la conducta de soborno transnacional, cuando la conducta delictiva haya sido parte de una política del grupo.
- b) No se han beneficiado con la aplicación de un principio de oportunidad por cualquier delito contra la administración pública o el patrimonio del Estado.
- c) Acepto las condiciones establecidas en la ley 2014 de 2019 respecto de las inhabilidades sobrevinientes, tanto en el proceso de selección, como en la ejecución del contrato."

Atentamente,



**ADRIANA SALAS MIRANDA**  
Representante Legal  
Giga Colombia s.a.s.

